

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 22-23

- PARA 2º ESO, 4º ESO Y 2º BACHILLERATO

DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se establece el currículo y despliega la ordenación general de la ESO y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana; así como al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato. Este Real Decreto es un desarrollo legislativo emanado de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), de 2013: Ley 8/2013, de 9 de diciembre de 2013 (BOE del 10 de diciembre de 2013).

La información que consta a la web del Centro en relación a los cursos pares de la Educación Secundaria relativa al curso 21-22 es válida para el presente, 22-23, a excepción de aquellos aspectos que en este documento se modifican. Además, por lo que respecta a 2º Bachillerato, hay que tener presente:

✓ INSTRUMENTOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

La nota que el alumno recibirá en cada evaluación será el resultado de la combinación de conocimientos, competencias y actitud.

Los **conocimientos** y las **competencias** serán medidos sobre todo a través de exámenes, aunque también podrán proponerse presentaciones o trabajos individuales. El alumnado realizará un mínimo de tres pruebas individuales objetivas a lo largo del curso, aunque solo dos de estas dispondrán de noventa minutos y presentarán cuestiones y formato similares a los de las pruebas selectivas (simulacros PAU, evaluaciones segunda y tercera). En cualquier caso, esta similitud no implicará necesariamente el planteamiento de opcionalidad entre diferentes modelos de exámenes ni, dentro de los exámenes, entre diferentes cuestiones; es decir, cada examen podrá presentar una única serie de cuestiones cuya respuesta será obligatoria para todos los alumnos. Los contenidos serán acumulativos, por lo que siempre se podrán incluir cuestiones sobre partes del temario trabajadas desde el inicio de curso.

En líneas generales, se seguirán los criterios de corrección y calificación establecidos para las EBAU, por lo que la nota final respetará el peso proporcional de cada uno de los bloques: comunicación, 40%; lengua, 30%; literatura, 30%. El porcentaje de cada actividad o examen en los diferentes trimestres se determinará en función del conjunto de contenidos y competencias implicados y del volumen de pruebas o actividades que se hayan podido realizar a lo largo de la evaluación. Es necesario que en cada bloque se obtenga una nota superior a 3,5 (sobre 10) para poder realizar la media de la evaluación.

Otros instrumentos de evaluación para este nivel: registro de actividad diaria, controles de lectura, cuestionarios, actividades de repaso ortográfico y mejora de la redacción, prácticas de análisis textual, producción de textos argumentativos, actividades de coevaluación, comentario de textos literarios, presentaciones, observación directa... La mayor parte de estas actividades quedará integrada en la práctica diaria de aula.

Además, se irán planteando ejercicios voluntarios de comprensión y producción textual que serán tenidos en cuenta a la hora de ponderar la nota global de la evaluación (hasta 0,15 sobre la nota media final por actividad). La penalización por faltas ortográficas se aplicará sobre la puntuación total obtenida en cada escrito o examen a razón de -0,3 p por grafía incorrecta y de -0,2 p por cada acento incorrecto, hasta un descuento máximo de 3 p. Los errores relacionados con los signos de puntuación, al igual que otros fallos relacionados con la cohesión y la expresión, serán tenidos en cuenta en su conjunto en la valoración y calificación concreta de cada escrito o respuesta.

Por último, la **actitud** incluirá la **observación del interés y esfuerzo del alumno**: la realización de las actividades propuestas en plazo y forma, teniendo en cuenta en cualquier caso el nivel de esmero aplicado en la realización de las mismas; la participación en las clases, siempre que esta denote interés real por el seguimiento de la materia y no meras interrupciones; el respeto a las normas de convivencia y la asistencia regular y puntual a las clases, pues lo contrario supone la pérdida completa de los contenidos y actividades de cada sesión, sin distinción entre faltas o retrasos justificados o injustificados.

✓ **CRITERIOS PRUEBAS ACCESO A LA UNIVERSIDAD (MODIFICACIONES DESDE CURSO 2019-20 Y VIGENTES PARA EL 23-24)**

El examen consta de **dos bloques**. El primero (Bloque I) es común. El segundo (Bloque II), denominado Conocimiento de la lengua y Educación literaria, plantea un listado único de diez preguntas. El alumno deberá elegir cinco de ellas. **FALTA CONFIRMAR SI ESTA OPTATIVIDAD SE MANTIENE PARA EL CURSO 21-22.**

BLOQUE I. Comunicación escrita (0-4 puntos)

Primer bloque de **Comunicación escrita**, con una puntuación máxima de 4 puntos. Este bloque es **obligatorio**. En este bloque se incluyen tres preguntas relacionadas con un mismo texto:

Resumen del texto (0-1 punto). El alumno demostrará su capacidad de síntesis produciendo un texto coherente y cohesionado, con la extensión adecuada y respetando su contenido. Se aconseja que dicho resumen no supere el 25% de la extensión del propio texto, ya que, de lo contrario, se desvirtúa su función.

Pregunta de comprensión (0-1 punto). Con la extensión máxima que se indique en cada caso, el alumnado habrá de demostrar su capacidad de identificar correctamente algún aspecto del contenido del texto; por ejemplo, la tesis sostenida por el autor o la autora, o el tipo de argumentación utilizado, o el tipo de organización estructural. También pueden incluirse preguntas relacionadas con la posición del autor ante el tema del texto (p.ej., si el autor está a favor o en contra de determinada afirmación o si determinada afirmación es la idea principal del texto o no).

Pregunta de producción (0-2 puntos). El alumno elaborará un texto en registro formal, de carácter expositivo-argumentativo, con una extensión aproximada de 200 a 300 palabras, en el que habrá de demostrar su capacidad de expresión ordenada y coherente sobre un tema relacionado con el texto propuesto. Para su corrección, se tendrán en cuenta aspectos como los siguientes: la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada; el registro utilizado (ausencia de coloquialismos, uso de expresiones adecuadas a este tipo de textos); el nivel de competencia en el manejo de los recursos morfosintácticos (relaciones interoracionales, sintaxis rica, ausencia de anacolutos, marcadores discursivos, etc.); uso adecuado del léxico y la puntuación, además de la ortografía.

BLOQUE II. Conocimiento de la lengua y Educación literaria (0-6 puntos)

El alumno deberá elegir cinco (5) de las diez (10) preguntas que se proponen y responder a las cuestiones que dentro de cada una de ellas se plantean.

De las 10 preguntas propuestas, 6 serán de Conocimiento de la lengua (sintaxis, morfología, modalización y léxico y semántica) y 4 de Educación literaria, a partir de dos textos seleccionados. El alumno podrá elegir libremente las cinco preguntas que prefiera, con independencia de la materia a la que estas pertenezcan.

Cada pregunta elegida tendrá un valor máximo de 1,2 puntos.

a) Preguntas sobre sintaxis. Cada pregunta incluirá tres cuestiones que podrán versar sobre la función sintáctica de determinados constituyentes, la composición de determinados sintagmas, la clase en la que se pueda(n) incluir la oración principal o alguna(s) subordinada(s), o cualquier otro aspecto importante de la sintaxis oracional. El alumno deberá responder únicamente a las cuestiones formuladas, sin necesidad de realizar el análisis completo de la oración.

b) Preguntas sobre morfología. Se realizará un análisis morfológico de tres palabras en el que se incluirán los siguientes aspectos: a) identificación de la categoría léxica (sustantivo, adjetivo, etc.) a la que pertenecen; b) segmentación de las palabras en sus componentes (indicando expresamente lexemas, prefijos, sufijos derivativos,

sufijos flexivos, etc.) y c) identificación de la clase a la que pertenecen esas palabras, de acuerdo con el procedimiento de formación (simple, derivada, etc.).

c) Preguntas sobre modalización. El alumnado deberá comentar en profundidad tipos de rasgos modalizadores presentes en el texto propuesto, ilustrándolos con ejemplos extraídos de ese texto.

d) Preguntas sobre léxico y semántica. Cada pregunta incluirá tres cuestiones en las que el alumno deberá demostrar su conocimiento tanto del léxico como de las relaciones de significado (sinonimia, antonimia, hiperonimia, meronimia, etc.)

e) Preguntas sobre Educación literaria. Cada pregunta tomará como punto de partida un fragmento de una de las tres obras propuestas. A través de las respuestas el alumno demostrará su nivel de comprensión de la obra, así como su conocimiento sobre la temática, los personajes, el estilo, la trascendencia de esta en la producción del autor, los movimientos literarios de la época u otros elementos culturales y sociales con los que el texto muestre conexión. Las preguntas también podrán estar relacionadas con aspectos externos (contexto, otras obras del autor o de la autora, etc.). Las respuestas deberán ser breves (se indicará la extensión máxima en cada caso) y dirigidas a desarrollar el contenido de la pregunta de forma concisa y clara.

Para la evaluación de este bloque se tendrán también en cuenta los aspectos de redacción y de estilo que se evaluaban en la pregunta de producción del Bloque I.

Ortografía. La calificación global del ejercicio podrá disminuirse hasta tres puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica. En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 puntos por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 puntos por cada tilde. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en el examen.

PROPUESTA PEDAGÓGICA 22-23

- PARA 1º ESO, 3º ESO Y 1º BACHILLERATO

DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de ESO.

DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de Bachillerato.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

| EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA | BACHILLERATO |
|---|--|
| 1. MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD | 1. COMPETENCIA MULTILINGÜE E INTERCULTURAL |
| 2. COMPRENSIÓN ORAL Y MULTIMODAL | 2. COMUNICACIÓN ÉTICA |
| 3. COMPRENSIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL | 3. COMPETENCIA EN COMPRENSIÓN ORAL Y MULTIMODAL |
| 4. EXPRESIÓN ORAL | 4. COMPETENCIA EN COMPRENSIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL |
| 5. EXPRESIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL | 5. COMPETENCIA EN EXPRESIÓN ORAL |
| 6. INTERACCIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL | 6. COMPETENCIA EN EXPRESIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL |
| 7. MEDIACIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL | 7. COMPETENCIA EN INTERACCIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL |
| 8. LECTURA AUTÓNOMA | 8. COMPETENCIA EN MEDIACIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL |
| 9. COMPETENCIA LITERARIA | 9. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN |
| | 10. LECTURA AUTÓNOMA |
| | 11. COMPETENCIA LITERARIA |
| | 12. REFLEXIÓN Y CONCIENCIA LINGÜÍSTICAS |

| ESO: SABERES BÁSICOS | BACHILLERATO: SABERES |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| BLOQUE 1: LENGUA Y USO | BLOQUE 1: LENGUA Y USO |
| BLOQUE 2: ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS | BLOQUE 2: ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS |
| BLOQUE 3: LECTURA Y LITERATURA | BLOQUE 3: LECTURA Y LITERATURA |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD

| 1º ESO | 3º ESO |
|--|--|
| 1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, identificando nociones básicas de las lenguas, y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales. | 1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. |
| 1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo, y valorar su importancia como lengua propia del territorio. | 1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio. |
| 1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual. | 1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso. |
| 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. | 1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. |
| 1.5. Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de | 1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados, palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje, como también de la formulación de hipótesis y la busca de ejemplos, haciendo uso del metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas. |

2. COMPRENSIÓN ORAL Y MULTIMODAL

| | |
|--|--|
| 2.1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. | 2.1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. |
| 2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento. | 2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa. |
| 2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el propósito del texto y la intención del emisor. | 2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor. |

3. COMPRENSIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL

| | |
|---|--|
| 3.1 Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 3.1 Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. |
| 3.2 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor. | 3.2 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor. |
| 3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto. | 3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto. |
| 3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia, en diferentes textos multimodales en medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo. | 3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| 3.5 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes. | 3.5 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual. |

4. EXPRESIÓN ORAL

| | |
|---|--|
| 4.1 Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista. | 4.1 Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema. |
| 4.2 Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales. | 4.2 Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor. |

| | |
|---|---|
| 4.3 Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso. | 4.3 Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo. |
| 4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, sobre temas del ámbito personal, social y educativo, evaluando su fiabilidad, y compartir oralmente los resultados adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. | 4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. |

5. EXPRESIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL

| | |
|--|---|
| 5.1 Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados. | 5.1 Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. |
| 5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita. | 5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita. |
| 5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje. | 5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje. |
| 5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura mediante estrategias gradualmente complejas. | 5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa. |

6. INTERACCIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL

| | |
|--|---|
| 6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado. | 6.1 Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado. |
| 6.2. Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso. | 6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso. |
| 6.3. Utilizar, con ayuda puntual, estrategias para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social. | 6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social. |
| 6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales de manera asincrónica y síncrona con progresiva autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes | 6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asincrónica y síncrona, con autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y vocabulario rico y no discriminatorio. |

| | |
|---|--|
| cohesionados, coherentes y adecuados con un vocabulario preciso y no discriminatorio. | |
|---|--|

7. MEDIACIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL

| | |
|---|--|
| 7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo. | 7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| 7.2 Comprender, comunicar y describir textos de complejidad media en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1); | 7.2 Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1) |
| 7.3 Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1). | 7.3 Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1). |

8. LECTURA AUTÓNOMA

| | |
|--|---|
| 8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social y educativo, seleccionando con progresiva autonomía aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales. | 8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales. |
| 8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y de las experiencias lectoras. | 8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras. |
| 8.3. Compartir las experiencias de lectura, en apoyos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. | 8.3. Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. |

9. COMPETENCIA LITERARIA

| | |
|--|---|
| 9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno | 9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno |
| 9.2. Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras completas, y aportar conclusiones de manera reflexiva. | 9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica. |
| 9.3. Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura. | 9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura |
| 9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando algunos recursos retóricos y el metalenguaje literario, con apoyo puntual del profesorado. | 9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma |

| | |
|---|---|
| 9.5. Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía | 9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género, de manera autónoma |
| 9.6. Participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales partiendo de modelos | 9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales |

3º ESO: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Presentamos brevemente algunas de las situaciones de aprendizaje que se abordarán en 3ºESO y que están en vías de propuesta definitiva y que constituirán la base de la evaluación del alumnado.

1.- LA MAGIA DE LAS PALABRAS

1.- Búsqueda de la palabra “**palabra**” en el **diccionario** y repaso de las locuciones que incluyen el término: *pedir la palabra, dar la palabra, pasar la palabra...*

2.- **Reflexión, debate en grupo y conclusiones** sobre la importancia de las palabras en nuestra vida a partir de tres ideas o cuestiones:

- Si no tuviéramos una palabra para decir *amor, odio, preocupación, tranquilidad*, ¿podríamos realmente sentirlo? (Benjamin Whorf)
- “Los límites del lenguaje son los límites de mi mundo” (Wittgenstein)
- ¿Cómo sería el mundo sin palabras?

3.- A partir de aquí, introducción de contenidos o saberes básicos relacionados con LAS PALABRAS:

- Clases de palabras y sus agrupaciones (sintagmas)
- Escritura correcta: los acentos no son los pendientes de las palabras.
- Origen de las palabras del castellano. Otras lenguas con otras palabras. Las lenguas del mundo y de España, familias lingüísticas. Parentesco de las palabras de las distintas lenguas románicas y observación de las similitudes y diferencias. Otras formas de escritura para representar las palabras (alfabetos, ideogramas, pictogramas...). Los alumnos preparan una exposición oral de forma individual o en pequeño grupo sobre diversos aspectos relacionados con este bloque.

2.- “MATRIOSHKAS” NARRATIVAS MEDIEVALES

- Lectura de una selección de textos narrativos (escritos, orales y multimodales) de la literatura universal medieval con relato enmarcado o estructura repetida: *Las mil y una noches, Calila e Dimna, Decamerón, Cuentos de Canterbury...*
- Comprensión lectora, oral y multimodal: resumen e interpretación del contenido.
- Actividades breves de expresión escrita y oral.
- Observación de patrones narrativos repetidos e introducción a *El conde Lucanor*.
- Observación de otras coincidencias temáticas o de contenido. Intención didáctica.
- *El conde Lucanor*. Generación de una cadena de consejos.
- Aplicación de lo aprendido: producciones narrativas de los alumnos con un marco común. Cual *Sherezades*, la clase podrá elegir si se somete a la pena de examen o si opta por “entretener” a la profesora para evitar la “ejecución” (de la prueba sorpresa).
- Reflexión sobre el uso de la lengua al hilo de los textos. Repaso y consolidación de los contenidos ya trabajados.

3.- JUGLARES POR UNOS DÍAS

- 1.- Introducción a la lírica medieval. Contexto de la época y reflexión: resumen, mapa conceptual...
- 2.- Búsqueda de información, uso de fuentes y estrategias para la selección y síntesis de la información.
- 3.- Juglares y divulgadores actuales: ¿quiénes son los juglares en nuestra época?
- 4.- Conocimiento de los principales autores medievales, así como de sus principales obras y estrofas más usuales.
- 5.- Lectura y comprensión de una selección de textos escritos y orales: jarchas, cantigas de amigo, villancicos, fragmentos *Mío Cid*, cuaderna vía, copla manriqueña y los romances.
- 6.- Producción escrita y oral.
- 7.- Tarea final. La meta de este viaje literario es convertirse en un juglar o juglaresa por un día: creación de un romance.

4.- INGENIO PARA SOBREVIVIR

1. Introducción al Renacimiento
2. Lectura de fragmentos para reflexionar: ¿El pícaro nace o se hace? Personaje en libertad
3. Qué es una novela picaresca: *El Lazarillo de Tormes*
4. Selección de fragmentos de otras novelas y de textos periodísticos de actualidad que presenten similitud temática o de personaje:

-*Las aventuras de Huckleberry Finn* de Mark Twain

- *Oliver Twist* de Charles Dickens

- *El Buscón* de Quevedo

- Ginesillo de Pasamonte (*Quijote*)

1. Comentario de noticias sobre la pobreza y el hambre actual
2. Ejemplos de pícaros en la actualidad: Kelwin Doe o William Kamkwamba, entre otros
3. Creación de distintos textos literarios relacionados con *El Lazarillo de Tormes*

5.- POETAS POR UNOS DÍAS. A RITMO DE SINTAXIS

- 1.- Lectura de fragmentos para reflexionar sobre el paso de la EM al Renacimiento. Vídeo y anotaciones por parte de los alumnos.
- 2.- Literatura y arte de los Siglos de Oro.
- 3.- Lectura de textos de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y comparación con la lírica del barroco.
- 4.- Los principales temas, tópicos y figuras literarias de los renacentistas. Búsqueda de anclajes en la música actual.
- 5.- Introducción al análisis sintáctico de una selección de canciones actuales

6.- En un lugar de la Mancha y de la literatura universal

- 1.- La parodia en *Don Quijote de la Mancha*. Caballero o loco errante en libertad
- 2.- Nacimiento de la novela moderna. Selección de textos.
- 3.- El Quijote: legado cultural y literario. Búsqueda de información: referencias cinematográficas, artísticas, publicitarias...
- 4.- La lengua de Cervantes como muestra de la consolidación de la ortografía y la gramática actuales del español. Reflexión sobre usos lingüísticos de ayer y de hoy al hilo de los textos. Repaso y consolidación de los contenidos ya trabajados.

7.- La vida es puro teatro

1. Introducción al teatro barroco: vídeo, textos, mapa conceptual...
2. Lectura de fragmentos
3. Creación de distintos textos teatrales en pequeño grupo sobre un tema dado. Propuesta de ensayo y representación.
4. A propósito del teatro: la verdad y la apariencia. Reflexión en gran grupo e introducción al texto argumentativo. Técnicas para la argumentación: debate y producción textual.
5. Actividades de léxico, gramática y ortografía al hilo de los textos. Repaso y consolidación de todos los contenidos del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Competencia multilingüe e intercultural

| 1º BACH. |
|--|
| 1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, usando nociones de sociolingüística. |
| 1.2. Valorar la importancia del conocimiento y uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo. |
| 1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando sus características principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual. |
| 1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal. |

CE 2. Competencia de comunicación ética

| |
|---|
| 2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso. |
| 2.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional. |
| 2.3 Utilizar estrategias para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional. |

CE 3. Competencia en comprensión oral

| |
|--|
| 3.1. Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. |
| 3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales complejos analizando la interacción entre los distintos códigos. |
| 3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor |

CE 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal

| |
|--|
| 4.1. Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. |
| 4.2. Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención del emisor, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura. |
| 4.3. Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. |

CE 5. Competencia en expresión oral

| |
|---|
| 5.1. Producir discursos orales formales, de manera pautada, en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos. |
| 5.2. Planificar, ensayar y evaluar, con guía docente, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa. |

5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.

5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.

CE6. Competencia en expresión escrita y multimodal

6.1. Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.

6.2. Utilizar conocimientos y estrategias, de forma puntualmente guiada, para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.

6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta.

CE7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal

7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando, con corrección, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.

7.2. Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.

7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.

7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.

CE8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal

8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial, y sugiriendo posibles vías de actuación para resolver la situación.

8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2), con iniciativa y creatividad.

8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.

8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.

8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 Y L1-L2), haciéndolo con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.

CE9 Competencia de gestión de la información

9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.

9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.

9.3. Comunicar la información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

CE10. Lectura autónoma

10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas.

10.3. Compartir, con acompañamiento del profesorado, todo tipo de lecturas.

CE11. Competencia literaria

11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.

11.2. Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus componentes literarios, las características estilísticas y la relación contextual con periodos estéticos, a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

11.3. Producir textos con intención literaria, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes.

11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, *performances*), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural.

SABERES 1º bachillerato

BLOQUE 1. LENGUA Y USO. Situación actual de las lenguas en el mundo y de las lenguas de España. Variedades del español. Prejuicios y estereotipos lingüísticos.

- Primer y segundo trimestre. 26/09 Día Europeo de las Lenguas
21/02 Día de las Lenguas Maternas

- En el libro: LAS LENGUAS Y LOS HABLANTES. UNIDADES 13-15.

BLOQUE 2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS. Estrategias para dominar el texto a través de la comprensión y expresión tanto oral como escritas, sus propiedades (adecuación, coherencia, cohesión y corrección lingüística), los tipos (narrativo, descriptivo, dialógico, expositivo, argumentativo...) y los subgéneros textuales (novela, artículo de opinión, reportaje, tragedia, entrevista, oda, elegía, etc.).

- Todo el curso.

- En el libro: COMUNICACIÓN. UNIDADES 1-3.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA: UNIDADES 4-7 (+ oración compuesta)

BLOQUE 3. LECTURA Y LITERATURA. Lectura autónoma de ensayos estableciendo vínculos con aspectos de la actualidad. Lectura guiada de obras clásicas de la literatura española desde la Edad Media hasta el S.XVIII incluido.

- La Edad Media (1º tr.). *La Celestina*.
- En el libro: EDUCACIÓN LITERARIA. UNIDAD 8
- El Renacimiento y el Barroco (2º tr.). *Don Quijote de la Mancha*,
La vida es sueño.
- En el libro: EDUCACIÓN LITERARIA. UNIDADES 9-10
- La Ilustración (3º tr.). Selección de textos.
- En el libro: EDUCACIÓN LITERARIA. UNIDAD 11

AMPLIACIÓN DEL LÉXICO DURANTE TODO EL CURSO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Presentamos brevemente algunas de las situaciones de aprendizaje que se abordarán en 1º Bachillerato, que están en vías de propuesta definitiva y que constituirán la base de la evaluación del alumnado.

| Materia /Nivel |
|--|
| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO. |
| 1.- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL MUNDO (Y EN MI AULA) Ante una pluralidad lingüística tan próxima y, a la vez, tan alejada por desconocimiento, el alumnado se adentrará en una realidad muy rica. Partiendo de esa necesidad de saber en qué lenguas viven también algunos de sus compañeros y compañeras, investigarán sobre las familias lingüísticas del mundo, centrándose en la rama indoeuropea y, en especial, en las lenguas de España. Por parejas realizarán una exposición de 10 min sobre una rama o una lengua concreta de la que el resto tomará apuntes para resolver, al finalizar todas las presentaciones, un Quizziz y una producción escrita a partir de un enunciado para evaluar su reflexión sobre la diversidad lingüística. |
| 2.- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: De la literatura medieval a <i>La Celestina</i>: de los pecados capitales a las pasiones del alma. La soberbia, la avaricia, la lujuria, la ira, la gula, la envidia y la pereza son las siete pasiones del alma que la tradición eclesiástica ha fijado como «pecados capitales». Ya sabéis que la Iglesia ejerció una posición preponderante a lo largo de toda la Edad Media: la visión del mundo era teocéntrica. Pues bien, por grupos vais a rastrear por los títulos más emblemáticos de la literatura medieval muestras de estos pecados. Además, en la obra que estamos leyendo y analizando, <i>La Celestina</i> , también se observan ejemplos de estos pecados, aunque la obra sea ya precursora de la mentalidad renacentista. |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN* | PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES | TRABAJO DIARIO Y ACTITUD |
|----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 2º ESO | 60 % | 40 % |
| 4º ESO | 70 % | 30 % |
| 2º BACHILLERATO | 80 % | 20 % |

· Las **faltas ortográficas** descontarán de la siguiente manera:

- En la ESO: -0,1 p por tilde y -0,2 p por falta en grafía (hasta 2p de la nota).
- En BACHILLERATO: -0,2 p por tilde y -0,3 p por falta en grafía (hasta 3p de la nota).

· Además, la **nota de todo examen, trabajo o escrito en general podrá subir o bajar** hasta un punto, según se observe o no una expresión escrita coherente, cohesionada o adecuada a la situación comunicativa, una capacidad argumentativa, una correcta presentación, etc.

· La **nota final** de la asignatura se obtendrá a partir de la media ponderada de las tres evaluaciones: **1ªev. x 30% + 2ªev. x 30% + 3ªev. x 40%**. En Bachillerato el alumnado que no supere la asignatura tendrá derecho a una prueba en **convocatoria extraordinaria**, en la que se plantearán cuestiones relacionadas con todos los contenidos del curso, incluidas las lecturas propuestas.

· Los alumnos leerán un **libro** por evaluación propuesto en relación a los contenidos específicos de la materia.

· Para la realización de algunas actividades en el aula, se podrá solicitar el uso puntual de algún **dispositivo con conexión a internet**.

· **ASISTENCIA A LAS CLASES.** Se recuerda que la asistencia es **OBLIGATORIA** tanto en la ESO como en Bachillerato. Toda actividad realizada cuenta para la evaluación continua del alumnado y, por tanto, repercute en la nota. Si la falta se produce el día de una prueba o tarea en clase, estas no tienen por qué repetirse, ya que difícilmente se podrá garantizar el contexto idóneo de silencio y atención. En cualquier caso, el alumno/a tendrá la obligación el mismo día de su incorporación a clase de informar a la profesora y presentar la documentación que explique o justifique su ausencia, momento en el que se le comunicará cómo proceder. Si se tiene constancia de actitudes tramposas tales como copia, cambios ilegales, apropiación indebida de trabajos, etc. la puntuación en ese examen o trabajo será de 0.

· **PRESENTACIÓN Y PUNTUACIÓN DE TRABAJOS.** Es obligatoria la **entrega en plazo y forma** de los trabajos solicitados. Si por cualquier circunstancia un trabajo se entrega con un día de retraso, su nota máxima será de 6 puntos; si se entrega con dos días o más de retraso, su nota máxima será de 4 puntos.

· **RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE CURSOS ANTERIORES.** En la ESO no se plantea la realización de exámenes. Los alumnos recuperarán la pendiente si aprueban la 1ª y 2ª evaluación del curso actual (y excepcionalmente en la 3ª), siempre y cuando hayan entregado previamente en plazo y forma el cuadernillo de actividades de refuerzo propuesto para cada curso. En **Bachillerato** habrá una prueba de pendientes con dos convocatorias, una ordinaria -repartida en dos partes, una en enero y otra en abril- y extraordinaria. Todos recibirán una circular con la información más detallada.

PRESENTACIÓN DEL CUADERNO DE TRABAJO:

1. Cuaderno grapado en toda la ESO (a partir de 3º ESO con hoja en blanco). En la tapa, NOMBRE, APELLIDOS, NIVEL Y GRUPO.
2. Cada unidad se iniciará en cara nueva y se pondrá el título en mayúsculas, con mayor tamaño y márgenes adecuados.
3. La fecha aparecerá todos los días de clase junto al margen derecho, también en las fotocopias entregadas.
4. El bolígrafo (no borrable) azul o negro se utilizará para las actividades, el verde para las correcciones del alumnado y el rojo para las del profesorado. No se utilizará tìpex.
5. Entre una actividad y otra se dejará un espacio menor y entre los distintos bloques de contenido o apartados, algo mayor.
6. La letra ha de ser clara y se debe poner mucha atención para no cometer faltas de ortografía y utilizar una buena redacción.
7. Se puede volver a realizar una actividad indicando "VERSIÓN MEJORADA". El esfuerzo tiene premio.
8. En el apartado del cuaderno "Desván de palabras", se añadirá el vocabulario nuevo (definición, categoría gramatical y sinónimo) y se realizará la autocorrección de las palabras incorrectas marcadas por la profesora con los correspondientes ejercicios de mejora.

RECUPERACIÓN DE LA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES. Curso 22-23.

- **Un alumno/a de ESO*** podrá recuperar la asignatura pendiente de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA si cumple estos dos requisitos:

A. Presenta el dossier de actividades que su profesora dejará en Conserjería a partir del 13/10 para que se lo fotocopie y lo entregue completado el 31 de enero de 2023.

B. Se encuentra en uno de los siguientes casos:

1. En **marzo**:

- Aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual o, de forma excepcional y siempre a criterio de la profesora, aprueba solo la segunda.

2. En **junio**:

- Aprueba la asignatura del curso en el que está matriculado.
- Excepcionalmente, un alumno/a también podrá recuperar la pendiente si obtiene una nota mínima de 4 en la evaluación final del curso en el que está matriculado y una VALORACIÓN POSITIVA (informe) de su profesora.

- **Un alumno/a de Bachillerato** podrá recuperar la asignatura pendiente de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA si obtiene una media de 5 en las pruebas en que se dividirán los contenidos y, siempre y cuando, no obtenga menos de 4 en alguna de ellas.

1ª prueba: en la primera semana de enero.

2ª prueba: en la convocatoria oficial de pendientes, a finales del mes de abril.

*En caso de tener pendiente el Ámbito Sociolingüístico de 1º ESO, el alumno/a deberá entregar el dossier específico de ASL en la misma fecha que el resto (también estará en conserjería para que lo fotocopie) y aprobar las dos primeras evaluaciones de las áreas lingüísticas en 2º ESO.

LECTURAS CASTELLANO

| | 1º ESO | 2º ESO | 3º ESO | 4º ESO | 1º BACH. | 2º BACH. |
|--------|--|--|--|---|--|---|
| 1º TR. | <i>El clan de Atapuerca. La maldición del hombre Jaguar</i> , de Álvaro Bermejo. Ed. Anaya. | <i>Cuentos de las mil y una noches.</i> (SELECCIÓN) | <i>El Conde Lucanor</i> , Don Juan Manuel. Editorial ECIR. | <i>Rimas y Leyendas</i> , Bécquer. | <i>La Celestina</i> , Fernando de Rojas. | Selección poemas García Lorca. |
| 2º TR. | <i>Gilgamesh, el sumerio</i> . Ed. Akal. | <i>Finis Mundi.</i> Laura Gallego. | <i>Lazarillo de Tormes</i> . Anónimo. Ed. Vicens Vives. | <i>San Manuel Bueno Mártir</i> . Unamuno. | <i>Don Quijote de la Mancha</i> , Cervantes. Adaptación de Eduardo Alonso. Vicens Vives. Clásicos Adaptados (2ª parte) | <i>Historia de una escalera</i> , A. Buero Vallejo. |
| 3º TR. | <i>Un viaje por las lenguas.</i> A elegir entre: <i>Los doce trabajos de Hércules.</i> <i>La Odisea.</i> <i>En busca de la patria.</i> | <i>Teatro</i> (SELECCIÓN) | <i>Don Quijote de la Mancha</i> , Cervantes. Adaptación de Eduardo Alonso. Vicens Vives. Clásicos Adaptados (1ª parte) | <i>OBRA DE TEATRO DE GARCÍA LORCA POR DETERMINAR</i> <i>Cuentos hispanoamericanos</i> (SELECCIÓN) | <i>La vida es sueño.</i> <i>CALDERÓN DE LA BARCA.</i> | <i>Entre visillos</i> , Carmen Martín Gaité. |

NOTA: ESTAS LECTURAS TRIMESTRALES IRÁN ACOMPAÑADAS DE OTRAS VOLUNTARIAS.

Nuestro instituto se encuentra adscrito al Acuerdo Valenciano por la Igualdad, por lo que nuestro departamento tiene presente la obra de autoras.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LAS OPTATIVAS

1. TALLER DE REFUERZO DE CASTELLANO 3ºESO

Situaciones de aprendizaje:

- **Organización**
- Selección de textos. Propuesta de actividades de comprensión y producción. La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación (donde también se incluirá la comunicación literaria). A partir del repaso de las tipologías textuales, se trabajará la comprensión, análisis y producción de textos de diferentes tipologías (narrativos, descriptivos, expositivos...) y pertenecientes a distintos ámbitos y temáticas (periodísticos, audiovisuales, ensayísticos, publicitarios...).
- El conocimiento de la lengua (gramática, ortografía...). El alumnado trabajará este bloque de contenidos del currículo desde un enfoque práctico: reflexión sobre errores gramaticales u ortográficos, reconocimiento de estructuras, etc.

- Distribución temporal de las situaciones de aprendizaje

Los dos bloques se irán trabajando simultáneamente o se irán alternando. No se puede concretar por evaluaciones, pues se plantea como una metodología constante a lo largo del curso y sujeta a las necesidades y evolución de los propios alumnos; no obstante, se podría proponer la siguiente distribución temporal:

1ª Evaluación:

Selección de textos (narrativos, expositivos...)

- Lectura y actividades de comprensión lectora
- Reconocimiento de las tipologías textuales
- Ampliación del vocabulario
- Repaso de la ortografía: acentuación y algunas grafías
- Producción escrita variada
- Comprensión oral. Reflexión sobre los recursos lingüísticos al servicio de la creación humorística en monólogos de *El club de la comedia* (dilogías, polisemia, contexto...)
- Clases de palabras
- Exposición oral sobre algún tema de interés para el alumnado

Proyecto final sobre una selección de textos: comprensión, producción creativa (completar finales), vocabulario, distinción tipos de palabras y elaboración de una baraja de cartas con ejemplos de las distintas categorías gramaticales.

2ª Evaluación:

Selección de textos (narrativos, argumentativos...)

- Lectura y actividades de comprensión lectora
- Ampliación del vocabulario

- Repaso de la ortografía: acentuación, homónimas, puntuación
- Producción escrita variada
- Repaso gramática y literatura al hilo de la instrumental
- Exposición oral sobre algún tema de interés para el alumnado
- Introducción al lenguaje audiovisual: comparación entre la narrativa escrita y la audiovisual

Proyecto final: elaboración de un guion para un corto. Grabación y edición (optativos)

3ª Evaluación: .

Selección de textos de distinta índole.

- Lectura y actividades de comprensión lectora
- Ampliación del vocabulario
- Repaso de la ortografía
- Producción escrita variada
- Exposición oral sobre algún tema de interés para el alumnado
- Repaso gramática y literatura al hilo de la instrumental
- Medios de comunicación

Proyecto final: medios de comunicación (programa TV o anuncio publicitario)

2. Taller de refuerzo de Castellano 4º ESO

Basándonos en la estructuración de la materia de Castellano, los contenidos se organizarán de tal forma que se abarquen todos los puntos más básicos y relevantes del currículo, así como aquellos en los que se detecte una necesidad o carencia concreta por parte del grupo.

Por un lado, tendremos un contenido más dedicado al conocimiento de la lengua y, por otro lado, uno enlazado con la comprensión y producción oral y escrita. Dichos contenidos se irán alternando cada día con el fin de cubrirlos todos de manera variada pero entrelazada.

Es importante destacar en este punto que siempre habrá una hora a la semana dedicada a la lectura de obras pertenecientes a la literatura hispánica, pudiendo prestar, asimismo, un apoyo con la lectura obligatoria trimestral de Castellano de 4º ESO.

En cada sesión se proporcionará una actividad que se desarrollará durante esa hora y será recogida para su evaluación. Con alguna excepción se pedirán tareas que se habrán de realizar en casa y se marcará una fecha de entrega máxima. Los trabajos entregados fuera del plazo establecido optarán a un máximo de 6 puntos para aquellos que sumen un día de retraso, y para los trabajos con dos días, la nota máxima será de un 4. En el caso de que uno no sea entregado, la nota consistirá en un 0, con el cual se hará la media junto al resto de actividades.

La participación y la actitud del alumnado durante las sesiones es un factor fundamental para la evaluación de la asignatura.

De este modo, obtendríamos una nota numérica valorando los aspectos mencionados así:

Tareas diarias evaluables: 60% y Actitud en clase, participación y esfuerzo: 40%

3. Artes Escénicas 4º ESO. MJ FDEZ.

CONTENIDOS

1. Dramatización
2. La representación de papeles
3. Análisis, dinamización y creación de textos
4. Expresión oral: lectura, dicción e interpretación
5. Expresión corporal
6. Elementos y estructura del lenguaje dramático
7. Montaje de representaciones dramáticas y asistencia a espectáculos teatrales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ejercicios diarios de cada sesión, individual o en pequeño grupo, y las pruebas que realicen junto con la actitud positiva, participación constante: 70%

El cuaderno correctamente presentado con actividades, comentarios autocorregidas y corregidas por mí: 30%

Podrán subir nota hasta 0,5 si leen una obra dramática o asisten a una representación teatral en cada evaluación; además, presentarán la ficha de lectura y la crítica teatral respectivamente.

Los alumnos/as de teatro prepararán un montaje en cada evaluación si es posible.